



INTERSINDICAL CANARIA (I.C.) Y LA FEDERACIÓN SINDICAL CANARIA (FSC), APOYAMOS LA HUELGA GENERAL DEL 11 DE NOVIEMBRE.

Desde, **Intersindical Canaria y Federación Sindical Canaria**, hacemos un llamamiento firme y unánime a toda la clase trabajadora del archipiélago a secundar de forma masiva la **Huelga General convocada para el próximo 11 de noviembre**, propuesta por el Sindicato de Inquilinas y apoyada por la mayoría de las organizaciones sindicales.

Tanto en el Estado como en nuestras islas, la clase trabajadora padece una grave situación social y económica que exige una respuesta contundente en las calles y en los centros de trabajo. Es por eso que tiene mucho sentido que, sin ignorar otros problemas (la alta tasa de desempleo juvenil, la carestía de la vida, un modelo turístico insostenible, el deterioro de los servicios públicos esenciales, etc.), el objetivo de esta Huelga General se centre en la mejora de los salarios y en el derecho a una vivienda digna.

Los datos del INE correspondientes al segundo trimestre del 2026 muestran que Canarias es la comunidad autónoma con los salarios más bajos de todo el Estado: 500 euros/mes por debajo del salario medio estatal, ello a pesar de una tasa de crecimiento económico (PIB) del 2,85 %, superior al 2,7% del Estado.

En materia de acceso a una vivienda digna, la realidad es desoladora: no se construye vivienda social accesible, los precios de los alquileres son prohibitivos y el alquiler de media y larga estancia se reduce de manera acelerada frente al crecimiento desenfrenado de las viviendas vacacionales: 72.240 viviendas vacacionales disponibles frente a 17.890 viviendas de alquiler residencial. Y como telón de fondo de todo ello, la especulación inmobiliaria fuera de todo control público.

La clase trabajadora no puede seguir sosteniendo con su esfuerzo un modelo socioeconómico que enriquece a unos pocos mientras condena a la mayoría social canaria a percibir bajos salarios y a ser expulsada de sus barrios por los elevados precios del alquiler y por la especulación.

Es urgente intervenir en materia de vivienda, para que ésta deje de ser un bien de mercado y pase a ser considerado un derecho básico de las personas. Exigimos una legislación clara que prohíba los desahucios de las personas y familias vulnerables, con o sin alternativa habitacional y, así mismo, hay que poner freno a la turistificación descontrolada que devora nuestro territorio y consume nuestros recursos.



Reclamamos un aumento salarial inmediato acorde con la subida de las rentas del capital de forma que compense el brutal coste de la vida que sufrimos. La clase trabajadora canaria no puede seguir a la cola de las retribuciones salariales mientras soporta una cesta de la compra y unos servicios básicos de los más caros del estado.

Exigimos trabajar menos para trabajar todas y todos, garantizando entornos laborales seguros. La fatiga laboral, el estrés y la falta de medidas de prevención están minando la salud física y mental de nuestra gente. ¡Nuestras vidas valen más que sus beneficios!

Apostamos por unos servicios públicos 100% universales, directos y de calidad. Sanidad, educación, transportes y cuidados deben ser blindados frente a las privatizaciones y los recortes, asegurando que la riqueza que generamos revierta en el bienestar común.

Compañera, compañeros: el 11 de noviembre no es un día más. Es la oportunidad de demostrar que sin la fuerza del trabajo nada se mueve.

Participemos activamente en la preparación de la Huelga, en la difusión de este mensaje y acudamos a las manifestaciones que recorrerán nuestras islas.

¡Por la mejora de los salarios; por el derecho a una vivienda digna!

¡El 11 de noviembre, todas y todos a la Huelga General!

Canarias 14 de octubre de 2026.

Ignacio Rodríguez Marrero.

DNI 78.384.593H

INTERSINDICAL CANARIA.

Daniel Casal Pardo.

DNI 42.803.009D

FEDERACION SINDICAL CANARIA.